

20 de Mayo, 02 de mayo del 2022.

OFICIO N° 008-2022-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N° 430

SEÑOR : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la UGEL-Dorado

ASUNTO : Reporte de asistencia mensual y horas efectivas

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, adjunto al presente remitirle el Reporte de asistencia mensual y horas efectivas, correspondiente al mes de **ABRIL** de la I.E. N° 430 del Caserío de 20 de mayo, del personal docente y directivo.

Propicia sea la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL DORADO
I.E. N° 430 - 20 DE MAYO

Carmela Noriega Restrepo

Prof. Carmela Noriega Restrepo
DIRECTORA

**NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES EN EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA
MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO
ANEXO 03**

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO MES: ABRIL AÑO: 2022
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 430 TURNO: M
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: 20 DE MAYO DISTRITO: SAN JOSE DE SISA PROVINCIA: EL DORADO REGIÓN: SAN MARTIN
 CODIGO MODULAR: 1464510 CODIGO DE LOCAL: 591192

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	DIAS CALENDARIO																																			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
						V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S						
1	00959653	NORIEGA REATEGUI CARMELA	Director	Encargado	30	A				A	A	A	A	A					A	A	A	A	A					A	A	A	A	A					A	A	A	A	A
2	44283606	VILLANUEVA DIAZ FELECINDA	Prof. Aula	Contratado	30	A				A	A	A	A	A					A	A	A	A	A					A	A	A	A	A					A	A	A	A	A

Lugar y fecha: 20 de Mayo, 02 de MAYO del 2022.

Leyenda

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3-T	Tercera tardanza considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
T	Permiso sin goce de remuneraciones
P	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD EDUCATIVA 20 DE MAYO
 I.E. N° 010 - 20 DE MAYO
 Prof. Carmela Noriega Reategui

